

PREMIO NACIONAL DE CUENTO

“JOSE MARÍA SÁNCHEZ” 2012

BASES

1. Tema y estilo libres.
2. Las obras deben ser inéditas y llevarán un índice y constarán de por lo menos tres cuentos con títulos individuales, tendrán una extensión total mínima de 35 páginas y máxima de 40 páginas.
3. Las obras estarán escritas en letra de 12 pts., en papel bond blanco, tamaño 8 ½” x 11”, a doble espacio, con un mínimo de 23 y un máximo de 25 renglones, por una sola cara, debidamente enumeradas y encuadernadas.
4. La presente convocatoria cierra el 30 de agosto 2012, a las 4:00 p.m. y el fallo se dará a conocer el 12 de octubre de 2012.
5. Las obras deben enviarse a la dirección postal:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

Apartado 0819-07289 Panamá, República de Panamá

PREMIO NACIONAL DE CUENTO “JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ” 2012

o entregarse en el MEMORIAL ROGELIO SINÁN, Edificio Tres, Campus “Víctor Levi Sasso”.

6. Cada conjunto de cuentos tendrá un solo autor.
 7. En sobre aparte cerrado, se incluirá el nombre del autor, dirección electrónica y teléfono, breve ficha biográfica. Fuera del sobre se pondrá el seudónimo y el título de la obra.
 8. El premio consiste en: B/. 1,000.00, aportados por la empresa SUCASA; diploma de honor al mérito; y publicación de una edición de 300 ejemplares (el autor recibirá 30 ejemplares en concepto de regalías por sus derechos de autor).
- No se otorgarán menciones honoríficas.
9. El jurado estará formado por tres escritores, quienes dictarán un fallo razonado y por escrito, y será inapelable.
 10. Podrán participar todos los escritores panameños, por nacimiento o naturalización, sin distinción de edad o experiencia literaria. No podrán participar los autores que hayan merecido este premio en años anteriores.
 11. No se devolverán obras. Las mismas serán eliminadas.
 12. La participación en este certamen literario implica la aceptación de todos sus términos.